Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

FECHA: Julio 1 de 2021	**Hora Inicio:** :9:00 a.m	**Hora Terminación** : No aplica.	**SITIO:** SESIÓN VIRTUAL

MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			**REUNIONES AÑO 2020**																		
Nombre	***Q***	**Cargo**	**Feb 4**	**Feb 5**	**Feb 11**	**Feb 12**	**Feb 15**	**Mar 4**	**Mar 8**	**Abr 22**	**May 6**	**May 31**	**Jun 18**	**Jul 1**							
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
DIEGO ARCINIEGAS	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
MAURICIO MOSQUERA	*	LIDER NACIONAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

SAMPER		PROGRAMA DE MÚSICA																		
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
MAXIMINO ARTEAGA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
LAURA GARCIA	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
----------	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA						
LIZETHE ALEJANDRA AMEZQUITA MORALES	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
JACQUELINE PEREZ VERGARA	*	SECRETARIA TÉCNICA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						

INVITADOS DE LA SESIÓN	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Proyecto Educativo de Escuela - ECSAH - 2030

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

Anexo:
- Agenda 1 de julio 2021.
- PEE ECSAH 20-30 FASE 4.

Los soportes reposan en el Drive 1 DE JULIO 2021:
https://docs.google.com/document/d/1uIcjY8rPrP4aO2LfLY9M17sXDHBYeIT6160MvYxpgyY/edit?usp=share_link

Próxima sesión: mes de julio de 2021

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
2.	Se avala del Proyecto Educativo de Escuela - ECSAH - 2030	Secretaria Técnica	1 Julio 2021

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	**Verificación de quórum.** La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la verificación del quorum y confirma que todos los consejeros, realizaron la votación del orden del día según la agenda prevista.	
2	**Proyecto Educativo de Escuela - ECSAH – 2030.** Toma la palabra la secretaria Académica Jaqueline Pérez, realiza la presentación del punto dos de la agenda y realiza la presentación de la profesora Alejandra Amézquita: **Contexto Internacional y Nacional.** En la 206ª reunión de la UNESCO, llevada a cabo en marzo de 2019, su directora general informa al Consejo Ejecutivo sobre la preparación para el 2021 de un nuevo informe mundial sobre el futuro de la educación, en el que se expondrá una prospectiva de la educación y del aprendizaje, así como un debate sobre políticas públicas acerca de dichas cuestiones. Sin embargo, lo que más llama la atención del mencionado documento titulado *ODS 4 - Educación 2030: Parte III: Informe sobre el futuro de la educación*, es la siguiente radiografía de nuestro mundo que transcribimos *in extenso*: *Vivimos en un mundo de complejidad e incertidumbre crecientes.* Esto lo observamos en las transformaciones geopolíticas, la aceleración de la degradación ambiental y el cambio climático, las variaciones de los patrones de movilidad humana, y el ritmo exponencial de la innovación científica y tecnológica. El desarrollo de la inteligencia artificial, la aparición de los macrodatos y el aprendizaje automático, el avance de la genética y la biotecnología, la robótica y la automatización, *están transformando la manera de vivir y trabajar, así como la de comunicarnos y aprender.* Si bien los cambios tecnológicos encierran un gran potencial para el bienestar humano, también suscitan graves	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	preocupaciones sobre el futuro, incluido el de la educación y el aprendizaje. Así pues, hoy más que nunca *el futuro de la educación requiere un enfoque humanista, que afiance el papel de las humanidades en un contexto dominado por la tecnología y los datos* (UNESCO, 2019, p. 1. Cursiva mía). Además de la sucinta presentación de los fenómenos hodiernos, su complejidad y la incertidumbre que suscitan, dos cosas resultan sumamente reveladoras: de una parte, se señala la necesidad del humanismo como enfoque para la educación del futuro; de la otra, se indica una relación directamente proporcional: a mayor tecnología, mayor rol de las humanidades. Y no es que se pretenda una competencia entre los términos de la relación, sino todo lo contrario, una orquestación entre humanidades y tecnología, ya que, si el humanismo clásico pretendía conciliar tradición y modernidad, al individuo con sus comunidades, el nuevo humanismo no sólo tendrá que evaluar las articulaciones entre lo local y lo global, el ser humano y la naturaleza (UNESCO, 2014, p. 29), sino también las personas y la tecnología. En términos generales, de los desafíos más apremiantes podemos destacar: las crecientes desigualdades, la ética de IA, crisis migratorias, cambio climático, discriminación e intolerancia, diálogo intercultural, igualdad de género, bioética y ética de la ciencia y la tecnología. Respecto al contexto internacional más inmediato, es decir, Latinoamérica, podemos destacar las cuestiones más decisivas, reconocidas ya por algunos expertos académicos y estudiosos de la región. Centeno y Lajous (2017) consideran que los desafíos más importantes de la región son los cambios y deterioro medioambientales, la persistente desigualdad a pesar de la reducción de esta entre los años 2000 y 2015, así como la creciente violencia, con el agravante que "en un mundo más incierto, en lugar de que los estados se hayan convertido en una fuente de estabilidad y regularidad, se han convertido en una fuente añadida de incertidumbre para la vida cotidiana". (p. 252). Sumado a lo anterior, un factor clave es el regionalismo, que según Mellado (2017) resulta ser un "instrumento para afrontar los desafíos que plantea el mundo global, obligando a repensar las estrategias de inserción regional e internacional en el marco de las dinámicas globales contemporáneas" (p. 7). En concreto, el papel del Estado en el horizonte doméstico y regional, la gobernanza e integración, serán decisivos para afrontar no sólo los desafíos regionales, sino también globales. En cuanto al contexto nacional, debemos partir de las siguientes proyecciones gubernamentales. En su primer período presidencial, el Dr. Juan Manuel Santos -2010-2014- formuló el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos" (Ley 1450, 2011). Bajo dicho marco se estableciron en cada departamento los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECYT). En su segundo período -2014-2018-, mediante Ley 1752 (2015), se establece que los Planes Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación PEDCTI, debían ser uno de los insumos suministrados por los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTeI - PAEDs. En muchos de ellos se formularon apuestas de largo aliento, en su mayoría una década y en menor medida a dos décadas, en todo caso, cuando se elabora este texto, dichos PEDCTI aún se encuentran vigentes y por tanto representan fuentes valiosas de información para considerar el contexto nacional para las Ciencias Sociales y Humanidades en la UNAD. Ahora bien, según la ley 1753 (2015), Decretos 293 (2017) y 1467 (2018) los PEDCTI son instrumentos que por su naturaleza diagnóstica aportan a los departamentos información estratégica para la construcción de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTeI - PAEDs. Estos, por su parte, a la vez que instrumentos, son mecanismos para proyectar estrategias de impacto en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI. Tanto en	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación

el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos" (DNP, 2011) como en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" (DNP, 2015) y Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" (DNP, 2019), se pretende una articulación directa entre Ciencia, Tecnología e Innovación y los retos sociales que tiene el país. En el primer plan podemos leer:

> Innovar no sólo significa desarrollar nuevos productos y transformar los productos existentes. Consiste en crear nuevas formas de organizar, gestionar, producir, entregar, comercializar, vender y relacionarse con clientes y proveedores; logrando, en última instancia, generar valor agregado a través de toda la cadena productiva. Es por esto que la innovación y la inversión en investigación y desarrollo no son exclusivas para los sectores de alta tecnología. Por lo contrario, deben ser parte vital de todos los sectores económicos y hacerse extensivos a todos sus eslabonamientos (DNP, 2011, p. 54).

Entre tanto, en el segundo encontramos:

> La CTI contribuye de manera directa tanto a los objetivos de sofisticación y diversificación como a los retos sociales que tiene el país. Por una parte, permite llevar a cabo innovaciones pertinentes y útiles para la sociedad y por otro lado aporta al desarrollo de capacidades internas en las empresas que impactan de manera directa su productividad. De igual manera, brinda a la sociedad la oportunidad de avanzar en la frontera del conocimiento sentando las bases para que en un futuro se produzcan aplicaciones tanto para el sector empresarial como para la sociedad en diversos aspectos como la salud, la educación y la paz (DNP, 2015, p. 161).

Y en el último tenemos:

> La innovación no sólo provendrá de la academia y del sector privado. El Gobierno nacional liderará una política de innovación pública basada en la experimentación adaptativa, abierta y basada en evidencias. Adoptará modelos de gestión, de tecnologías, y de inclusión de los ciudadanos en la solución de problemas públicos, con programas de compras pública en plataformas modernas, optimización de procesos y creación de un ecosistema de innovación pública con medición de logros (DNP, 2019, p. 523).

Como se infiere de los tres planes de gobierno, la productividad de una sociedad tiene como condición de posibilidad la transformación social. En otras palabras, es la transformación social la base para lograr, no sólo una sociedad productiva, segura, sino también educada. Es más, en una economía del conocimiento como aquella hacia donde tiende la productividad, la gestión del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico resultan ser fundamentales.

Contexto Institucional.

Mediante Ley 52 de 1981 es creada la Unidad Universitaria del Sur de Bogotá **UNISUR**. Este establecimiento público, adscrito al Ministerio de Educación Nacional surge como una propuesta que atiende, mediante la educación a distancia, las demandas de acceso y cobertura a la educación superior de una población de escasos recursos del Sur de la ciudad. Mediante Ley 396 de 1997 cambia su denominación jurídica a Universidad Nacional Abierta y a

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Distancia **UNAD**, ampliando aún más el rango de cobertura, lo cual supone tanto una reestructuración organizacional como pedagógica y tecnológica. En su actual misión puede leerse: La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) tiene como misión contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación, la internacionalización y la innovación en todas sus expresiones, con el uso intensivo de las tecnologías, en particular de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social. Art 4 Acuerdo 014 del 2018. Años más tarde, la UNAD se convierte en ente universitario autónomo mediante Decreto 2770 de 2006. En virtud de lo anterior y en cumplimiento de su misión, la UNAD se despliega por Zonas como contextos geográficos con identidad sociocultural y sus Nodos como dispositivos organizacionales; Centros como espacios locales cuyo alcance permite definirlos como Centros de Educación Abierta y a Distancia CEAD, Centros Comunitarios de Educación Virtual CCAV, Unidades de Desarrollo Regional UDR, todo un ecosistema organizacional y educativo. La UNAD es una universidad de la región, para las regiones y de las regiones para Colombia y el mundo. Que esto es así lo corroboramos en el Componente Comunitario Regional del PAPS en los siguientes términos: "... el componente comunitario regional se convierte en la estrategia fundamental que tipifica a la UNAD, porque conlleva la proyección social de la Institución al ámbito local y regional y eleva la atención de la cuestión social a la categoría de proyecto ético político" (UNAD, 2011, p. 161). Sobre la base de la interacción social, no sólo se reafirma la identidad individual, el reconocimiento mutuo, sino también la acción recíproca, motivada por intereses práctico-emancipatorios. Así las cosas, lo comunitario se convierte en esa dimensión que permite el tránsito entre los retos y desafíos del mundo social y cultural y las necesidades y problemas de las comunidades locales y regionales. Finalmente, en el actual *Plan de Desarrollo UNAD 2019-2023*, tenemos formulados los siguientes objetivos según las funciones sustantivas o Macroproyectos: *Formación*: Coadyuvar a la formación integral de líderes sociales en diversos ámbitos disciplinares y del conocimiento, que garanticen un ejercicio ético, solidario y responsable de su actuación como ciudadanos que impulsan el desarrollo ecosostenible en la sociedad global. *Investigación*: Desarrollar y fomentar la investigación formativa, aplicada y de frontera, para contribuir a la gestión de las diferentes áreas del conocimiento y el mejoramiento curricular y pedagógico, con el propósito de mantener	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	activas las comunidades científicas entre los diversos actores, tanto los institucionales como los de los sectores externos, participen en las mismas. *Proyección Social*: Orientar el fortalecimiento permanente de las relaciones solidarias, activas y proactivas con las comunidades, mediante acciones de formación, investigación e interacción que promuevan la inclusión y la equidad social y contribuyan a la preservación ambiental, la solución de problemas locales, regionales, nacionales, globales, y al desarrollo integral, armónico, sostenible y autosostenible de las comunidades. *Inclusión, Retención, Permanencia y Éxito 4.0*: Consolidar la Política Retención y Permanencia que garantice en todos y cada uno de los servidores unadistas comprensión, convicción y acción efectiva en la cultura del buen servicio para todos y cada uno de los estudiantes, egresados y comunidades atendidas (Programa Rectoral). *Internacionalización*: Legitimar el carácter transterritorial y transfronterizo de la educación abierta y a distancia, con el propósito de generar aportes significativos a la visibilidad y posicionamiento de nuestra misión, mediante el análisis de los contextos mundiales y el afianzamiento de la cooperación internacional que favorezca la globalización y el intercambio curricular de sus programas, la interacción transfronteriza, la gestión del conocimiento, la apropiación de nuevas tecnologías y la interculturabilidad de su comunidad universitaria. *Innovación*: Afianzar en la institución su capacidad para responder a los continuos cambios, producto de la dinámica social, tecnológica y económica, y enfocarse en la detección y desarrollo de las capacidades que crean valor, búsqueda de oportunidades en los diferentes entornos externos, mejora continua e inteligencia competitiva, para de esta manera atraer la formación de cadena de valor y redes humanas mediante proyectos innovadores, a través de alianzas que permitan acceder a planes financieros de corto, mediano y largo plazo para proyectos y actores innovadores, patrocinadores y la propia Universidad, y así fomentar la constitución de una cultura por la innovación y el emprendimiento y la obtención de registros y patentes que posicionen la imagen de la UNAD en el orden regional, nacional y global, así como la consolidación de patentes de orden regional, nacional y global. **Contexto ECSAH.** Es en el contexto de la UNISUR, en el año de 1985, cuando surge la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas **FCSH**, con un Centro de Investigación Social y un Centro Socio humanístico, con un énfasis en lo social comunitario. Como unidad académica comprometida con la investigación empieza un vertiginoso proceso de configuración que le permita estar a la altura de los procesos y propósitos organizacionales. En 1986 cambia a Instituto de Ciencias Sociales y Humanas **ICSH** y en 1992 retorna a Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, pero conservando el cariz en medio de sus cambios administrativos. En 2004, y ya en el contexto de la UNAD, mediante Decreto 217, se reestructura como Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas **FCSHE**. Finalmente, el 16 de agosto de 2006, mediante Decreto 2770 cambia su denominación a Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades **ECSAH**, teniendo en cuenta que el concepto de "Escuela" comprende aquellas organizaciones inteligentes conscientes de su aprendizaje e investigación multi, inter, transdisciplinar y permanente como condición de posibilidad para la gestión e innovación del conocimiento.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	En el segundo lustro de 1990, la entonces Facultad de Ciencias Sociales y Humanas FCSH concreta su misión académica e investigativa en torno a lo social y comunitario, a partir de tres tradiciones de pensamiento: la psicológica, la social comunicativa y la filosófica, y de ahí surge las ofertas académicas fundacionales así: • Programa de Psicología. Aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 00019 del 3 de marzo de 1994, aunque inició su oferta académica en el primer semestre de 1995. • Programa de Comunicación Social. Acuerdo del Consejo Directivo No. 00020 del 23 de marzo de 1994, pero inició su oferta académica en el primer semestre de 1995. • Programa de Filosofía. Acuerdo del Consejo Directivo No. 02 del 16 de enero de 1996, aunque inició su oferta académica en el primer semestre de 1998. No podemos olvidar que el contexto nacional en que se consolida dicha propuesta es el de una Colombia que estrena la Constitución Política de 1991, que, entre otras cosas, apuesta por una nación multiétnica y cultural. Dicho esto, no es equivocado decir que, si el discurso y práctica de lo social comunitario es el *core* de la UNAD, dicha Facultad asume para sí este reto misional como lo que es fuente y hacia lo que tiende de suyo. En otros términos, la formación de individuos críticos y participativos, la construcción de comunidades dinámicas, la permanente interacción entre ellos, como gestores de sus propios procesos de construcción de conocimiento, y la aplicación social de este con criterios solidarios resulta ser el proyecto ético-político de la UNAD y socio humanístico de la ECSAH. Aunque siempre se han procurado procesos inter, multi y transdisciplinares, las señaladas disciplinas asumieron de acuerdo con sus objetos y métodos lo que naturalmente les era propio. Por ejemplo, desde la Psicología se procuró recabar la injerencia de los criterios culturales y ecológicos en la dimensión intrapsíquica, así como la reverberación de esta en la conformación y dinámicas comunitarias y sociales. Desde la comunicación, apoyados en Martín Barbero, se enfocan en el papel de los medios y las mediaciones en la configuración y comprensión de los procesos sociales. Y desde la filosofía, apoyados en la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, se orientó el ejercicio hacia procesos de pensamiento crítico que permitiera la realización del proyecto emancipatorio y de una labor científica con función social. *Comprender* el modo como viven los individuos y las sociedades en contextos globales y locales de rápidas transformaciones e incertidumbre permanente, *agenciar* sus propios procesos de construcción de conocimiento y resolución pacífica de los problemas en que estos emergen, así como *formular* propuestas de transformación social, cultural y comunitaria, han sido los retos originarios de la ECSAH. En primer lugar, adentrándose en la tarea de aportar a la construcción de sociedades de conocimiento más justas y solidarias, teniendo en cuenta el rol que juegan cada vez las tecnologías de la información y la comunicación. En segundo lugar, reconociendo las brechas y las consiguientes desigualdades que se derivan de ellas. En tercer lugar, adentrándose en los debates en torno a la dialéctica de las representaciones sociales y culturales en Colombia y América Latina. Finalmente, además de las discusiones sobre el estatuto científico de las Ciencias Sociales y las Humanidades, la ECSAH también se ha ocupado	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	de problemas tales como el cambio climático, la pobreza y la desigualdad, la construcción de una paz estable y duradera, entre otros. Ahora bien, desde el año 2014 se propone el diseño de nuevos programas de grado que amplíen la base de acción y reflexión desde ECSAH y en este sentido se formulan los programas de Sociología, Artes Visuales, Música y Gestión Deportiva. Así mismo, es importante afirmar que la Escuela es pionera en la formación posgradual en la UNAD toda vez que consolida el diseño de tres maestrías. Respecto a los programas de pregrado tenemos los siguientes: • Sociología: aprobado por el MEN mediante Resolución 06618 del 12 de mayo de 2015. El programa comienza a ofertarse en agosto de 2015. • Artes Visuales: aprobado por el MEN según Resolución 13946 del 4 de septiembre de 2015. El programa comienza a ofertarse en febrero de 2016 • Música. Aprobado según Resolución MEN 07862 del 20 de abril de 2017. El programa comienza a ofertarse en agosto de 2017. • Gestión deportiva. Aprobado por el MEN a través de la Resolución N°1045 de enero 30 de 2019. En cuanto a las maestrías, tenemos: • Maestría en comunicación. Aprobada por el MEN mediante Resolución 05925 de mayo 05 de 2015. • Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario. Aprobada por el MEN mediante Resolución 06117 de mayo 6 de 2015. • Maestría en psicología comunitaria. Aprobada por el MEN mediante Resolución 13071 del 25 de agosto de 2015. Finalmente, desde el año 2019 se empezó a proyectar el diseño de los siguientes programas, según los niveles de formación: **Pregrados**: *Historia*. Proyectado para el año XXXX *Literatura*. Proyectado para el año XXXX **Especializaciones**: *Salud Mental Comunitaria*. Proyectado para el año XXXX	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Psicología jurídica. Proyectado para el año XXXX **Maestrías**: *Artes*. Proyectado para el año 2023 *Filosofía*. Proyectado para el año XXXX **Doctorado**: *Doctorado en Ciencias sociales y Humanidades*. Proyectado para el año 2022 **La ECSAH en las Regiones.** **ZAO.** La zona Amazonia Orinoquia abarca siete departamentos: Meta, Casanare, Guaviare, Guainía, Vichada, Vaupés y Amazonas, es la zona más extensa que tiene la UNAD, considerada como la media Colombia, ya que abarca casi la mitad del territorio colombiano. La zona por su extensión representa un enorme reto para su gestión ya que gran parte del territorio no está conectado por vías terrestres como es el caso de Guainía, Vaupés y Amazonas, es una zona de expansión viene integrándose cada vez más al centro del país y en especial con Bogotá, cada departamento maneja una dinámica particular. El Meta según el DANE (2017) es un departamento que cuenta con más de 978 mil habitantes, está integrado por 29 municipios, entre su población se encuentran asentamientos de comunidades indígenas y afrocolombianos entre los que se encuentran los resguardos de: los planes en Uribe, la Julia en Uribe, Caño Jabon y Caño Orejas, Charco Caiman, Macaure en Marpiripan; Paez de Villa Lucia, Ondas del Cafre en Mesetas; La Sal en Puerto Concordia; Awaliba, Corozal Tapaojo, El Tigre, Uallai, Vencedor Pirini, San Rafael, Unuma, Ibibi, Wacoyo en el municipio de Puerto Gaitán. En Puerto López: El turpial y la Victoria; y, en Villavicencio Maguaré. El departamento del Casanare por su parte, lo integran 19 municipios, cuenta con más de 369 mil habitantes, dentro de su población se encuentran los resguardos de Caño Mochuelo en los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo; El Consejo, El Duya, El Mediano, El Saladillo, Macucuana, San Juanito, Paravare y El Suspiro en Orocue y en el municipio de Sácama, Chaparral y Barro Negro. El Guaviare es un departamento conformado por 4 municipios, con más de 112 mil habitantes, lo caracteriza la multiculturalidad, en el municipio del retorno están los resguardos Nukak Maku, Morichal Viejo, Santa Rosa, Cerro Cocuy y La Asunción; en Calamar: La Itilla y La Yuquera; en Miraflores: Puerto Monfort, Puerto Nare, Puerto Viejo y Puerto Esperanza, Barranquillita, Lagos del Dorado, Vuelta del Alivio y Centro Miraflores; Y, en San José del Guaviare,	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	capital del departamento: Nukak Maku, Barranco Colorado, Barranco Ceiba, Caño Negro, Corocoro, La Fuga, Panure, El Refugio, La María, Cavichere De Nare. Vichada con cuatro municipios, más de 73 mil habitantes de los cuales más de 30 mil pertenecen a resguardos, así: en Santa Rosalia: Nueva Esperanza del Tomo y Santa Rosalía; en Cumaribo: Unuma, Cali Barranquilla, Carpintero-Palomas, La Esmeralda, Chocon, Flores-Sombrero, Rio Muco y Guarrojo, San Luis del Tomo, Santa Teresita del Tuparro, Punta Bandera, Selva de Mataven, Valdivia, Saracure; en Primavera: La Pascua, La Llanura, Campoalegre, Ripialito; por su parte en Puerto Carreño: Caño Bachaco, Caño Hormiga, Caño Mesetas-Dagua, Guacamayas Maipore. Guainía con más de 42 mil habitantes, en el municipio Barrancominas residen los respuestas de Arrecifal, Guaco Bajo Guaco Alto, Minitas-Miralindo, Murcielago-Altamira, Pueblo Nuevo-Laguna Colorada, Ríos Atabapo, Laguna Curvina-Sapuara; en Inirida: Paujil, Almidon La Ceiba, Bachaco Buenavista, Caranacoa Yuri Laguna Morocoto, Carrizal, Chiguiro, Coayare El Coco, El venado, Remanso Chorro Bocon, Tierra Alta y Laguna Niñal Cucuy; Bajo Rio Guainía y Rionegro en San Felipe; y, parte alta rio Guainia, Rios Cuiari El Isana, Tonina-Sejal-San José en Puerto Colombia. Amazonas con dos municipios, más de 78 mil habitantes, dentro de los resguardos indígenas se encuentra en Leticia: Arara, El Vergel, Isla de Ronda, Kilómetro 6 y 11 Leticia Tarapaca, Macedonia, Macagua, Nazaret, San José del Río, San Antonio de los Lagos, Zaragoza, San Sebastián, Santa Sofia y el Progreso, La Playa, Puerto Triunfo y San Juan de los Parentes; Redio Putumayo en el Encanto y la Chorrera; Puerto Nariño, en Puerto Nariño; Cotheu Putumayo y Uitiboc en Tarapaca; y, Comeyafu, Curare - Los Ingleses, Cordoba, Camaritagua, Yaigoje- Rio Apaporis en la Pedrera. Y por último Vaupés, que aunque la UNAD no tiene centro físico en este departamento, cuenta con estudiantes y egresados que residen allí. Dicho departamento cuenta con 4 municipios, tiene más de 45 mil habitantes y dentro de los resguardo indigena Bacati -Arara y Parte Oriental del Vaupés, en el municipio de Cururu; Parte Oriental del Vaupés en Mitú, en Pocoa y Yaravate; Y, Yoigoje - Río Apaporis en Taraira. ***Tabla 1*** Proyección de población DANE	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación

Departamento	Total Población
Meta	1.072.412
Casanare	439.238
Amazonas	80.464
Guainía	51.450
Guaviare	88.490
Vaupés	46.808
Vichada	114.557
Total	1.893.419

Fuente: Proyeccion de poblacion DANE

Así las cosas, la riqueza intercultural es significativa, los habitantes de los resguardos con territorio, cultura y lengua propia, representan un alto porcentaje de la población de la zona amazonia orinoquia, su integración a la sociedad es compleja, aún, con políticas públicas especiales que favorecen la construcción social, económica, política y cultural en condiciones de igualdad como lo plantea la UNAD a través del PAPS.

Flexibilidad curricular ECSAH.

La ECSAH comprende la flexibilización como condición inherente a la modalidad a Distancia ya que permite la autonomía académica del estudiante. Lo anterior por cuanto le proporciona opciones acordes con sus intereses formativos y a las circunstancias del proceso de aprendizaje tales como modos de acceso, tiempo, ritmos y ambientes de aprendizaje propios de la formación a Distancia. A continuación, se presentan los elementos que evidencian la flexibilidad en los programas de la ECSAH.

Rutas de formación. El espíritu de los programas de la ECSAH obedece a un carácter flexible que propende por la promoción de rutas de formación autónoma y acordes con los intereses de formación de los estudiantes, en el marco de procesos formativos responsables con la construcción de competencias y saberes previos.
Libre elección de cursos. Los programas de la ECSAH en el marco de propuestas de formación coherentes con los campos de conocimiento y la formación integral ofrecen a los estudiantes algunos cursos para su libre elección.
Articulación y movilidad académica. Los programas de la ECSAH al estar estructurados por campos de formación permiten la articulación a través de cadenas de formación (grado-postgrado), así como la movilidad de estudiantes por más de un programa académico con el fin de poder obtener más de una titulación en tiempos prudentes.
Apertura: Se comprende como la disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos (cursos y cátedra).

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Articulación en torno a problemas: La UNAD realiza articulación de su quehacer en torno a problemas, una estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalece el trabajo integrado entre las disciplinas y el contexto local y regional, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter, multi y transdisciplinar. Esta estrategia retoma aspectos pedagógicos y didácticos con miras a consolidar la autogestión del conocimiento, el aprendizaje autónomo y significativo. El diseño curricular articulado en torno a problemas implica la articulación entre los fundamentos disciplinares, las necesidades de los contextos locales y regionales y las apuestas misionales de la institución, lo cual da lugar al lineamiento institucional de organización de Núcleo Integrador de Problema (NIP) y Núcleo Problémico (NP), como se representa en la figura xx . Fuente: PAP 2011 Formación por competencias: las competencias referidas al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que los estudiantes desarrollan y fortalecen a través de los programas académicos, busca la comprensión y el análisis de problemas y su actuación ética y socialmente responsable en los contextos (UNAD, 2020). Resultados de aprendizaje: En tanto existe una Coherencia con un perfil de egreso y las necesidades del entorno, por lo que se busca una formación integral. **Campos de formación** Componente disciplinar básico común. La formación profesional en la ECSAH incluye el Campo de formación disciplinar común para los programas de grado, el cual busca la formación de profesionales en cualquier campo de las Ciencias Sociales, de las Artes y las Humanidades con impronta de Escuela; este campo de formación aborda de manera explícita el Núcleo integrador de problema Sociedades del Conocimiento, Pensamiento artístico* Cibercultura y transformación social. *vida con sentido: enfoque de capacidades. En este orden de ideas la Escuela define una red académica compuesta por cuatro (4) cursos, equivalente a doce (12) créditos académicos, a saber: 1. Cibercultura, 2. Prosocialidad, 3. Investigación Social e Investigación de procesos artísticos y 4. Gestión y planificación de proyectos sociales. Componente disciplinar específico Refiere a aquellos cursos propios de cada una de las disciplinas que integran los programas. Cada uno de los cursos responde a un diseño curricular formulado por núcleos problémicos, unas redes de curso de cada programa académico. (toca revisar PAP). **Componente Interdisciplinar básica común** El campo de Formación Interdisciplinar Básico Común busca generar competencias derivadas del diálogo entre saberes y disciplinas, el acercamiento a la cultura y el pensamiento científico universal (UNAD, 2013). Se centra en la construcción social de los sujetos, histórica y políticamente responsables a partir de la formación solidaria, ciudadana, emprendedora, ética y humanística del estudiante. Componente interdisciplinar	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Campo de formación complementaria en la ECSAH La escuela, junto con la VIDER, propende por contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de cursos que abordan el bienestar desde una perspectiva académica y experimental. En este orden de ideas oferta los cursos de Guitarra, Deporte XXX, apreciación de las imágenes del arte y teatro. El propósito de estos cursos de 1 crédito académico es el de brindar herramientas que permitan ahondar en las dimensiones expresivas, sensibles y de autoconocimiento en los estudiantes del programa. Ecosistema educativo: elementos de Pedagogía, Didáctica y Ambientes, Virtuales de Aprendizaje, AVA. En la base de la concepción moderna del mundo se encuentra la certeza del constructivismo; la relación del ser humano con su entorno está mediada simbólicamente y, por ende, es el resultado de una construcción en el medio del pensamiento y del lenguaje. Es en el pensamiento de Kant donde aparece claramente formulada la cuestión de un mundo representado por el ser humano, pues, según él, el entendimiento humano posee unas categorías a priori de cualquier experiencia. Por ende, cualquier objeto o acontecimiento que afecta nuestra sensibilidad, aparece ya bajo la estructura predeterminada de las categorías. Este reconocimiento inspira al idealismo y al romanticismo, que hacen del sujeto el creador de su mundo. Ya en Schopenhauer encontramos que una parte de su filosofía advierte que este mundo es representación. Hoy el ser humano comprende que la organización sociocultural que le rodea es el resultado de su capacidad creativa; que es en interacción con otros seres humanos y, por medio del lenguaje y del pensamiento, que su mundo cultural toma forma. Esta comprensión moderna de la constructividad ha llevado, ya en el siglo XX, a definir los alcances y naturaleza de esta. La posmodernidad, como el idealismo de Fichte, se ha inclinado por un constructivismo radical, en el cual todo conocimiento del entorno es una proyección del sujeto, generalmente teñida por sus deseos o determinaciones culturales. Desde este punto de vista la constructividad es total y el poder del lenguaje algo ilimitado en su poder de crear el mundo. Sin embargo, existe otra forma de entender la constructividad, mucho más cautelosa al momento de evaluar los alcances del sujeto en el proceso constructivo. Esta perspectiva, que se vincula a la psicología del desarrollo, ha sido calificada como un constructivismo realista por Günter Dux. Remontándose a las investigaciones de Jean Piaget y Lev's Vygotsky, Dux advierte que el proceso constructivo llevado a cabo por los seres humanos se da siempre en medio de una interacción social, por un lado, y en interacción con una realidad material ya dada, por el otro. En efecto, Jean Piaget advirtió que la inteligencia, como otras estructuras biológicas, es una forma de adaptación al medio ambiente con el cual interactúa el organismo. Las estructuras cognitivas, entonces, no sólo asimilan los objetos y los acontecimientos a estructuras predeterminadas, sino que, al aparecer alguna novedad en el ambiente, esa estructura debe modificarse para integrarla y, en este caso, se pone en marcha un proceso de acomodación. Para adaptarse a su ambiente (un ambiente social y cultural, pero también material y concreto) el ser humano debe, entonces, asimilar el mundo a las estructuras, pero también modificarlas en el proceso de acomodación. Piaget señala que, de no darse una acomodación al mundo, el equilibrio entre el organismo y el entorno no se alcanzaría y la vida sería imposible. Vygotsky, por su parte, enfatizó la interacción social en la génesis ontogenética del lenguaje y del pensamiento. La interacción con un entorno sociocultural esencialmente mediado por el pensamiento y el lenguaje y, por ende, un mundo determinado por el sentido es el que a su vez repercute en el desarrollo del pensamiento y el lenguaje del nuevo miembro de la especie en los primeros años de su vida. Cada individuo piensa y estructura su lenguaje con un	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	sentido, precisamente porque ha internalizado las determinaciones de sentido de su entorno cultural. Desde esta perspectiva Vygotsky logra identificar las relaciones entre pensamiento y lenguaje; uno y otro, posee una estructura intencional en la cual un agente actúa para generar algún efecto en el mundo; esto es un mundo con sentido. Ahora bien, si las investigaciones de estos epistemólogos demuestran la relación de las estructuras cognitivas con un entorno material -lo cual permite un conocimiento causal de la realidad material concreta, según Piaget- y del pensamiento y el lenguaje con el entorno cultural -y por ende un mundo dotado de sentido, según Vygotsky- implica que el idealismo del siglo XIX y el constructivismo radical del siglo XX desconocen las limitaciones que el entorno social y material imponen a la constructividad. La posmodernidad niega, por ejemplo, cualquier posibilidad de conocimiento efectivo del mundo exterior. Piaget demuestra, por el contrario, que sin incluir la realidad causal concreta del mundo en las estructuras mentales no puede haber adaptación. Debemos asumir, por ende, que no todo conocimiento es simplemente un discurso de poder, un deseo de darle forma al mundo expresado por algún agente que enuncia un discurso; tanto el pensamiento como el lenguaje expresan realidades concretas que, de no ser integradas en las estructuras durante el proceso de desarrollo, significaría la imposibilidad práctica de la vida humana. Si partimos de esta perspectiva mucho más sensata para comprender cómo y en qué medida podemos hablar de constructivismo, una perspectiva en la cual el entorno exige que se lo tenga en cuenta en dicho proceso, podemos enfocar nuestra atención en el devenir histórico de ese entorno y advertir cómo es que las novedades de este inciden en el proceso de aprendizaje y de la constructividad. El entorno cultural del ser humano, en la medida en que es el resultado de un proceso constructivo constante, es también un mundo inestable, sujeto al cambio. El entorno cultural contemporáneo del ser humano, que indudablemente incide en el proceso de aprendizaje de los nuevos miembros de la especie, es un entorno significativamente modificado por las nuevas formas de interacción que se han impuesto en la última mitad del siglo XX. Las mediaciones tecnológicas y el mundo virtual. La interacción con el exterior, con un ambiente, configura habilidades específicas en el sujeto que, de esta manera, se adapta a ese ambiente. Al enfocarnos en el ambiente y reconocer su historicidad, es decir, su cambio en el tiempo, su naturaleza contingente, advertimos que en el proceso de aprendizaje de las nuevas generaciones juega un papel fundamental el ambiente virtual. Este ambiente, salvo algunas analogías con el sueño o la realidad potencial de la antigüedad, es estrictamente una nueva realidad no conocida antes por la humanidad. Incluso las analogías con formas anteriores de realidad posible, que se desarrollan ante todo en la imaginación del sujeto, se diferencian radicalmente de los ambientes virtuales recientes que, precisamente, configuran esas posibilidades en una realidad palpable que incide en forma concreta en la construcción de la subjetividad misma. Hoy podemos hablar, entonces, de una ambiente global de aprendizaje facilitado por las tecnologías de la información. Esta experiencia que los niños de hoy asimilan a edades muy tempranas, los envuelve en un mundo de posibilidades antes desconocidas. Se trata de un ambiente de virtualización que evapora la realidad de tipo concreto, institucional, estructural de la realidad. Entramos a una ambiente lábil en el cual los grupos, las comunidades, las instituciones (también las de control estatal) y la propia subjetividad, se hacen vaporosas, lábiles, sin por ello perder su carácter de realidad y su capacidad para incidir en el proceso constructivo del ser humano.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Este nuevo ambiente y las subjetividades que permite confirma que el proceso del aprendizaje combina, como había encontrado Piaget, esta dualidad de la asimilación y la acomodación que desemboca tanto en una organización y reorganización del sistema, como a un adaptación. El niño de hoy, entonces, integra en su organización, en su forma de estructurar su subjetividad (proceso histórico, por cierto) el ambiente virtual en el cual se encuentra inmerso, por medio de una acomodación al mundo que encuentra como realidad ya dada. Sin embargo, su propia participación en la virtualidad, sus diferentes roles en la internet que, en últimas, expresan sus deseos, necesidades, impulsos, su propio desarrollo cognitivo, configura también al entorno mismo, dándole este carácter vaporoso en el cual el sujeto juega diferentes roles, exteriorizando así su propia personalidad múltiple. El proceso se desenvuelve así en una relación de doble vía en la cual el sujeto se acomoda a una realidad ya dada que, a su vez, no escapa a la capacidad creativa de los usuarios que actúan en esa red o ambiente. Éste es, por tanto, exteriorización de las fuerzas afectivas y de las capacidades cognitivas de los sujetos formados en este mismo ambiente. La UNAD, que enfatiza la interacción con el ambiente virtual en el proceso de aprendizaje, recoge así un proceso que ya es inherente a las nuevas subjetividades. En efecto, antes de encontrar un espacio de aprendizaje universitario que se desenvuelve en un ambiente virtual, los individuos ya han recorrido un proceso en ese mismo ambiente que, por supuesto, supera los límites de la educación superior y que se difunde en cada uno de los espacios de la cotidianidad. Podemos decir, incluso, que este ambiente virtual real se mezcla hoy con la realidad material concreta del mundo espacio temporal; la virtualidad misma configura sus propias interacciones causales y espaciotemporales que, a diferencia de la realidad concreta, se presenta mucho más inestable. Consecuentemente con este cambio enfático en el ambiente con el cual interactúan los nuevos individuos, la UNAD ofrece una extensión de aquel, estructurándolo para ofrecer una orientación en un terreno en el cual nos movemos cada vez con mayor confianza. De esta manera la UNAD marcha con los tiempos al proponer una forma de educación no ligada a la realidad de carácter concreto, institucional y grupal en el sentido tradicional, sino nuevas agrupaciones (redes sociales) y campus virtuales que representan un nuevo entorno de interacción. **Flexibilidad ECSAH** Nota: fuente: ECSAH, 2013, p. 52. Importante tener en cuenta este gráfico ya que ofrece visualmente las posibilidades de flexibilidad y homologación. La formación integral de la ECSAH puede considerarse como la que fortalece al estudiante en su proceso, por varias razones: la primera es que le enseña a pensar. Esto quiere decir que en cada uno de los programas de la escuela, el estudiante tiene la oportunidad de generar conocimiento nuevo, a través del foro de discusión, a hablar con otros autores que trascienden la historia; la segunda, la ECSAH tiene como principio la dignidad humana, lo que se traduce en saber comprender las realidades de los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad unadista. Esto puede fortalecer los vínculos y las relaciones entre los mismos actores. Cuando se trata con delicadeza cada proceso, es decir, con mucho cuidado, buscando siempre el bien del estudiante, este mismo será quien promueva a la universidad entre los suyos o los más allegados. La tercera, el respeto por el otro, la escucha clínico-crítica, el lenguaje cercano, hacen que la familia ECSAH viva en un ambiente agradable, durante todo el proceso de construcción participativa de sueños.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Investigación, Investigación-Creación e Innovación en la ECSAH. La investigación y la investigación-creación en las Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es la única Universidad en Colombia de carácter público que permea todas las regiones de Colombia, con predominio nacional desde sus más de sesenta y cinco centros de Gestión Académica desplegados en el territorio nacional. Es así como la Universidad está presente en el territorio colombiano con educación, investigación y proyección social. La metodología de educación a Distancia con mediaciones virtuales que a través de un modelo propio de e-investigación viabiliza los procesos investigativos desde la reticularidad, la colaboración y cooperación entre sus distintos actores. El presente capítulo pretende esbozar la ruta metodológica y la base conceptual que posibilita el quehacer y comprensiones investigativas en la UNAD desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, escuela académica que por sus alcances y episteme cuenta con particularidades propias de las metodologías implementadas para desarrollar nuevo conocimiento, su apropiación y transferencia. En ese sentido, en un primer momento se expone el modelo de e-investigación, lineamientos y actores para posteriormente presentar conceptos y metodologías que desde la investigación social y la investigación-creación se desarrollan conservando tres aspectos esenciales y transversales como lo son la generación de nuevo conocimiento, la apropiación y su transferencia y el carácter formativo. Es preciso destacar que el impacto de la investigación en las Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades responde a la lógica de apostar a la contribución de un proyecto de nación, es por ello que articulado al currículo y sus NP se gestan y actualizan las líneas de investigación y sub-líneas las cuales propician temáticas acordes a las diversas lecturas del contexto para así contribuir al cierre de brechas sociales desde la articulación entre la academia, la sociedad, el Estado y sector productivo. Lo anterior se ancla desde la Política Nacional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI) orientado y reglamentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el campo de la investigación en sentido estricto, aplicada y formativa se establece la necesidad de aterrizar el ejercicio investigativo en los escenarios actuales, que den cuenta y respondan a situaciones latentes y sentidas, que acudan a los problemas desde lo local, regional y nacional y "En una palabra la necesidad de un conocimiento pertinente. Conocimiento pertinente por su relación con los problemas básicos de la nación, las regiones y las organizaciones, en procura del bienestar de la gente. Pertinente por situarse en conversación con los avances de la ciencia, la tecnología y las innovaciones que circulan en el mundo, pero a la vez pertinente porque parten del reconocimiento de la diversidad de saberes existentes en el territorio nacional, así como de las capacidades construidas. Se trata de construir sobre la base de las capacidades y los aprendizajes sociales alcanzados." Colciencias 2014. Por otra parte, en el Informe Mundial sobre Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, para el año 2013, señala un llamado de atención para los científicos en las Ciencias Sociales, con el propósito de adelantar estudios sobre hechos que representen posibilidades de sobrepasar condiciones de vulnerabilidad, en comunidades marginadas por el paradigma económico. "La sostenibilidad global exige una acción, concertada para preservar las riquezas que nos prodiga nuestro planeta y para salvaguardar al mismo tiempo la equidad social, la dignidad humana y el bienestar para todos.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Las Ciencias Sociales y las Humanidades, encaran la articulación de la Academia y las realidades sociales, buscando puntos de equilibrio, en donde la interdisciplinariedad, los discursos sociales, políticos y económicos generan distintas condiciones para transformar las estructuras sociales que han mantenido distintas formas de inequidad. "Para las ciencias sociales y las universidades es un imperativo moral y práctico asumir con mayor dinamismo responsabilidades en la solución de problemas. Las universidades son un elemento esencial en esta tarea porque agrupan en su seno –de forma única en su género– los conocimientos interdisciplinarios necesarios para encontrar soluciones que propicien el desarrollo sostenible [...] La investigación-creación se constituye como una apuesta metodológica y epistemológica de la producción de conocimiento y creación de obra desde el sector de las Artes, que permite la articulación de procesos de pensamiento artístico, análisis crítico de los contextos de producción y articulación con las industrias creativas del país y la región. . Como lo plantea Felipe Londoño, el arte actualmente articula y genera conocimiento en distintos saberes interdisciplinares y así mismo interviene al promover otra visión y nuevas propuestas dentro del campo investigación. "El arte se transforma en un procedimiento esencial para la producción de conocimiento, y el artista deja de ser un actor individual porque crea una red operativa que permite organizar y componer las estrategias, prácticas y saberes, en espacios de creación interdisciplinarios especialmente concebidos para ellos. El término investigación-creación hace énfasis en el autorreconocimiento de cada artista para proyectar, evaluar, gestionar y sistematizar la labor creativa, haciendo del creador un investigador, a diferencia de las investigaciones sobre arte realizadas por estudiosos de la historia del arte, la estética o la teoría. El profesor plantea una tipología de investigación en artes que contempla tres tipos de conceptos que permiten comprender la naturaleza de la práctica creativa como proceso de investigación: "1. Investigación sobre las artes: aquella que tiene como objeto de estudio la prácticaartística en su sentido más amplio. Se refiere a investigaciones que se proponen extraer conclusiones válidas sobre la práctica artística desde una distancia teórica. 2. Investigación para las artes: puede describirse como la investigación aplicada, en sentido estricto. En este tipo, el arte no es tanto el objeto de investigación, sino su objetivo. La investigación aporta descubrimientos e instrumentos que tienen que encontrar su camino hacia prácticas concretas, de una manera u otra. 3. Investigación en las artes: el más controvertido de los tres tipos ideales de investigación. Se trata de un tipo producido desde la práctica misma, que no asume una separación entre sujeto y objeto, y que no contempla ninguna distancia entre la práctica artística y el investigador." Borgdroff (2006) La última categoría ha permitido sustentar la existencia de la *Investigación - creación*. Sin embargo, es preciso comprender que ésta última ha sido una categoría en disputa en el campo de las artes a nivel académico desde inicios de siglo, tanto a nivel internacional como nacional. En Colombia, el debate ha logrado abrir para los artistas y creadores la posibilidad de establecer diálogos con sectores estatales de evaluación y financiamiento de la investigación como MINCIENCIAS. de estos diálogos entre artistas, académicos y actores civiles vinculados al campo artístico colombiano, en 2015 esta categoría fue aprobada dentro de los marcos normativos de MINCIENCIAS, permitiendo la vinculación de productos de Artes, Arquitectura y Diseño en el Modelo en el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación.	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por:	(37)	(40)
Revisión por:	(38)	(41)
Aprobado por:	(39)	(42)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Para la tipología de Nuevo Conocimiento se reconocieron obras o productos de investigación-creación en Artes, Arquitectura y Diseño; para la tipología Diseño Tecnológico e Innovación se vincularon Productos Empresariales de Industrias creativas y culturales, y Consultoría en arte, arquitectura y diseño. Para la tipología de apropiación Social del Conocimiento se vincularon los Talleres de creación y Eventos culturales y artísticos, como Circulación del conocimiento especializado. Finalmente, para la tipología de Formación del Recurso Humano para la CTeI se aprobó la vinculación de Proyectos de creación-investigación. El Sistema de Gestión de la Investigación tiene como propósito fundamental gestionar e implementar estrategias para la participación de docentes, estudiantes y egresados como actores de la investigación-país y del compromiso con el desarrollo de acciones de inclusión y equidad mediante el uso de las TIC's en el quehacer investigativo. El término e-Investigación (conocido como e-Research) se refiere a la utilización de tecnologías de la información para apoyar las formas de investigación ya existentes y unas nuevas. La e-Investigación también se concibe como la investigación que se realiza con el uso de las herramientas, los recursos y los servicios disponibles (ciberinfraestructura) para la obtención de nuevo conocimiento. Actores y escenarios de la investigación **Grupos de investigación** Actualmente la ECSAH cuenta con 15 grupos de investigación con aval UNAD de los cuales 13 se encuentran categorizados por MinCiencias (convocatoria 833 de 2018), siendo: **Semilleros de Investigación** Una de las grandes fortalezas que tiene el Programa de Filosofía a nivel de la ZCAR es su crecimiento y dinamización en los procesos de investigación. En este momento la ZCAR aporta al programa cinco Semilleros de Investigación activos y con una destacada producción: Aristós, CITEs, Eureka, Logos y Thaumadzein. *Aristós, es un semillero interdisciplinario que lo integran estudiantes de filosofía, psicología y sociología. tiene como objetivo:* Potenciar en los estudiantes la investigación formativa que coadyuve al desarrollo de habilidades orales, escriturales y argumentativas en diferentes escenarios académicos nacionales e internacionales. El semillero Aristós aporta a la articulación de los programas de la ECSAH y a la interdisciplinariedad desde las ciencias sociales y humanas a la contribución para comprender y transformar los contextos. *El semillero CITES tiene como objetivo:* Reflexionar desde categorías filosóficas las problemáticas de los distintos fenómenos de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. *El semillero Lógos tiene como objetivo:* Analizar los dinamismos de los procesos éticos-políticos desde una perspectiva crítica, con el fin de proponer alternativas, vías de solución, de los conflictos sociales. Esto como parte de su misión, la cual se orienta al análisis y propuesta de los procesos éticos y políticos a nivel nacional, regional y local;	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	que impulsa a sus integrantes al fomento del estudio de los fenómenos de inclusión y exclusión referentes al campo investigativo. El Semillero Lógos se ha venido fortaleciendo y, muestra de ello, son los aportes tipología Minciencias como comunicación del conocimiento y producción de nuevo conocimiento con la organización de tres conversatorios, junto con dos semilleros más, la participación en un proyecto PIE y las ponencias en congresos internacionales, así mismo, la publicación de dos capítulos de libros. *El semillero* Eureka es un semillero interdisciplinario que *tiene como objetivo:* Formar estudiantes investigadores que contribuyan a la sociedad con la generación de conocimiento a partir de la producción intelectual, generando soluciones a problemas contextuales desde la perspectiva Social, Política, Económica y Cultural. *El semillero Thaumadzein tiene como objetivo:* Fomentar la investigación formativa mediante diversas estrategias y espacios en los que se unan estudiantes y profesores, para que indaguen sobre autores, problemas y recepciones de la filosofía griega. El semillero ha contribuido al incremento de los indicadores de investigación incluidos en el Macroproyecto 2 del Plan de Desarrollo 2019-2023, mediante la organización y la participación de diversos eventos académicos y publicaciones ajustadas a la tipología de Minciencias en Apropiación Social y Generación de Nuevo Conocimiento; también con la participación en un proyecto PIE y ponencias en congresos internacionales. El carácter virtual que siempre ha tenido el semillero ha facilitado la relación pedagógica entre profesores y estudiantes. Durante el confinamiento, el semillero ha fortalecido la apropiación de nuevos canales de comunicación y la adhesión a redes académicas para fortalecer el encuentro entre el saber disciplinar, la formación investigativa, y los productos de ciencia y tecnología, en coherencia con las líneas de investigación institucional. Desde la Zona también se ha contribuido al fortalecimiento de la investigación por medio de la creación del ***Encuentro de investigación del programa de filosofía*** que hasta el momento ha desarrollado 2 versiones. El Objetivo del encuentro de investigación consiste en propiciar un espacio que permita socializar y reconocer los Lineamientos, los Escenarios y el estado de la producción investigativa de los estudiantes, los egresados y los docentes del Programa de Filosofía. Por otro, desde la ZCAR se lidera la sublínea de investigación Problemas Filosóficos en la era digital. De igual modo, desde la ZCAR se está participando con un proyecto de la convocatoria 008 con un investigador principal y un coinvestigador aportando a la proyección social y al desarrollo regional. Finalmente, debemos destacar que después de la ZCBC la ZCAR es la segunda zona que más aporta estudiantes matriculados al programa de filosofía. Por otro lado, desde la Zona Caribe el programa de Sociología aporta el Semillero de Investigación: Hermenéuticos en Acción, cuyo objetivo es formar investigadores, mediante la formulación de proyectos de investigación, orientados al desarrollo de las colectividades en cada uno de los programas de la ECSAH, para responder a las líneas de investigación sugeridas y las necesidades. Por su parte, el programa de Psicología en la ZCAR a través de la estrategia de Semilleros de Investigación (p.e. KAAMASH), se mantiene el propósito de fortalecer una cultura de la investigación científica, que permita actualizar el	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	ROL (se alude a la definición de Urie Brofenbrenner en su libro Ecología del Desarrollo Humano) del profesional de la Psicología, conforme a las demandas del servicio. El énfasis se ha puesto en el afianzamiento de técnicas de lectura y escritura, en la periodicidad de eventos de debate temático del programa (academia de Psicología) y en la participación de eventos locales (encuentros distrital, departamental y nacional de Semilleros de investigación, socialización de experiencias de práctica profesional al nivel de la ciudad de Barranquilla -PEPSI). El programa de Comunicación Social viene trabajando y fortaleciendo la investigación a través de diferentes proyectos y capacitaciones que han permitido avanzar de manera significativa, aunque aún se debe seguir construyendo y afianzado desde cada Centro para lograr aportes aún más relevantes que permitan involucrar aún más a los estudiantes, siendo ellos los protagonistas de los procesos académicos. Con respecto a la Maestría en psicología se valora la movilización de la investigación a miradas más globales, proponiendo macroproyectos que se entretejen en contextos, objetivos y aportes internos y externos, prevaleciendo lo reflexivo, comprensivo e interpretativo de realidades. Los diálogos de saberes son un hilo conductor del investigador, que se han realizado en el trabajo de la Maestría en Psicología Comunitaria, dialogando y concretando alcances y productos microcurriculares, conectados a las necesidades de las comunidades. Sin embargo, debe hacerse un mayor seguimiento al perfil de los maestrantes, para afrontar las expectativas y mitos que aún persisten sobre la Psicología con mirada médico Psiquiátrica del Psicólogo asistencial, experto, que "corrige", arregla vidas y que soluciona mágicamente problemas a otros desde "el que SABE lo que otros NO SABEN". Es decir, una negaciòn de los saberes del otro y su historicidad contextual, que en la Psicología Comunitaria, sería esencial y origen de este contexto de trabajo. *Los consejeros de escuela de manera Unánime avalan del Proyecto Educativo de Escuela - ECSAH - 2030* En el One Drive reposa el soporte para la consulta de los consejeros de escuela. **Enlace con soportes:** https://drive.google.com/drive/folders/11q6lCcK8y5gyXW7nzVgD5Y5mcQviD7Zq?usp=share_link	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los uno (1) días del mes de julio de dos mil veintiuno.

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO

JACQUELINE PEREZ VERGARA

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 15 EL 1 DE JULIO 2021

Sesión Extraordinaria

PRESIDENTE. SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)	(40)					
Revisión por:	(38)	(41)					
Aprobado por:	(39)	(42)					